



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

Pº DE LA CASTELLANA, 19.

28046 MADRID.

Madrid, a 12 de Junio de 2.012.

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se comunica, para su incorporación en los registros públicos de esta Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Funespaña, Sociedad Anónima, ha acordado, tras la solicitud de los accionistas Don José Ignacio Rodrigo Fernández y las sociedades de su control (Invafi, S.L. y Astaldo, S.L.), la inclusión en el Orden del Día de la ya convocada Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la ciudad de Almería el próximo día 27 de Junio de 2.012, en primera convocatoria, en el HOTEL AC ALMERÍA (Plaza Flores, nº 5), Salón Gran Forum, a las doce horas y treinta minutos de su mañana, o, en su caso, el siguiente día 28 de Junio de 2.012, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de los siguientes puntos



ORDEN DEL DÍA

Décimosexto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de cese de D. Juan A. Valdivia Gerada como miembro del Consejo de Administración de Funespaña, S.A.

Decimoséptimo.- Información sobre el cumplimiento por los firmantes del Contrato de Accionistas en relación con Funespaña, S.A., de fecha 31 de Mayo de 2.011, de sus obligaciones derivadas del artículo 3.1. b) del Real Decreto 1066/2007, de 27 de Julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores.

María Concepción Mendoza.
Secretaría del Consejo de Administración.